

suave; de modo que, si entónces era preciso escribir *exâminar*, *exigir*, basta en el sistema actual poner *examinar*, *exigir*.

3.^a Que ya no se emplea la *q* antes de la *u* cuando suena esta vocal; así escribimos *cuanto*, *cuota*, en vez de *quanto*, *quota*; y *eloquencia*, en lugar de *eloqüencia*, siendo inútil el uso de la diéresis en casos como este en que era indispensable.

4.^a Que ha desaparecido la *h* despues de la *c* y la *t* en las palabras tomadas del griego; v. g. *chôro*, *theología*; y con mas razon la *ph* que pronunciaban como *f* escribiendo *philosofia* por *filosofia*.

5.^a Que la *h* ha sustituido á la *f* en otras voces; como en *habla*, *hermosura*, que se escribian *fabla*, *fermosura*; aunque esta variacion es mucho mas antigua.



PARTE SEGUNDA

DEL ACENTO ESCRITO.

P. Qué se entiende por *acento*?

R. El acento es un signo (´) que se coloca encima de las vocales para modificar su sonido, ó para distinguir dos voces semejantes entre sí.

P. En qué casos emplearemos el acento?

R. El acento escrito lo emplearemos:

1.^o En todas las vocales cuando se hallen solas.

2.^o En los monosílabos *él*, *mí*, *tí*, *sí tú* pronombres; *dá*, *dé*, *dí*, de *dar*; *sé*, de *saber*, *ví* de *ver*; *vé* de *ir*; *té* sustantivo, y *qué*, *quién*, *cuál*, en sentido interrogativo ó admirativo.

3.^o En los polisílabos *cómo*, *cuánto*, *cuándo*, *dónde* en el mismo sentido interrogativo ó admirativo, y en alguno que otro caso en que lo pida la debida entonacion de la frase.

4.^o En las voces que terminen por vocal y cargue en ella la pronunciacion; como *allá*, *café*, *Perú*, *leí*. Si es verbal conservará el

acento aunque se le agreguen otras; v. g. *cajóse, dióselas*.

5.º En las que terminen por diptongo en *ea*, ó en *eo*, siendo larga la vocal anterior; v. g. *línea, cutáneo, etéreo*.

6.º En las que terminen por consonante y tengan larga la penúltima; v. g. *virgen, ágil, mártir, crisis*: pero si la voz estuviere en plural, para ponerle ó nó acento, se atenderá á su singular; así *plumas* no le lleva porque en *pluma* no se escribe.

Exceptúanse *caractéres* de *carácter*; y las voces verbales que finalizan en *s*; como *amas, vienes*.

7.º En las que tuvieren larga la tercera sílaba, contando desde la final; v. g. *cámara, pájaro, Júpiter*; cuyas voces se llaman esdrújulas. Y cuando la sílaba larga esté despues de la tercera, contando siempre desde la final; como en *guárdamela, búscamela*.

Exceptúanse los adverbios terminados en *mente* formados de adjetivos que no deben llevar acento; v. g. de *bueno, buenamente, de santo, santamente*.

El poner acento en las sílabas largas en

que no es costumbre pintarle, será una superfluidad; pero segun la Academia española no puede calificarse de defecto.

DE OTROS SIGNOS ORTOGRÁFICOS.

P. Cuáles son los otros signos ortográficos?

R. Los *puntos diacríticos* y el *guion menor*.

P. Qué son puntos diacríticos, y en qué casos se usan?

R. Los puntos diacríticos, llamados tambien crema ó diéresis, son dos puntos que se colocan encima de las vocales en esta forma (ü).

Se emplea este signo:

1.º Cuando se quiere hacer oír el sonido de la *u* colocada entre la *g* y la *e*, ó entre la *g* y la *i*; v. g. *agüero, argüir*.

2.º Cuando los poetas usando de la licencia que les concede la figura *diéresis*, desatan el diptongo; v. g.

Modera la soberbia impetüosa.

(MELENDEZ.)

Tan crüel me juzgabas, tan ingrato. . . ?
Con sed insaciable.....

(FR. LUIS DE LEON.)

P. Qué es guion menor, y cuándo se emplea?

R. El guion menor es una rayita corta horizontal en esta forma (-).

Se emplea este signo:

1.º Para presentar separadas las sílabas de que se componen las palabras; v. g. *a-mis-tad*.

2.º Para unir las sílabas de una palabra colocadas en fin de una línea, con las sílabas de la misma palabra que comienzan la línea siguiente; v. g.

Consecuente-
mente.

Aunque para enseñar á leer se presentan las palabras divididas por sílabas, con lo cual se enseña tambien como se ha de hacer su division; para resolver las dudas que puedan ocurrir en algunas voces y principalmente en las compuestas, se atenderá á las reglas siguientes:

1.º En las palabras compuestas se ha de

dísolver la composicion dando á cada una de las partes que la constituyen las letras que le corresponden; como en *ab-ne-ga-cion*, *ab-ro-ga-cion*, *con-ca-ri-dad*, *des-o-var*, *pro-ra-ta*, *sub-ro-gar*, *sub-ver-sion*, *ca-ri-re-don-do*.

Se exceptúan de esta regla general las compuestas de preposicion, cuando despues de ella viene una s y otra consonante además; como en *construir*, *inspirar*, *obstar*, *perspicacia*, las cuales se dividen asi; *cons-tru-ir*, *ins-pi-rar*, *obs-tar*, *pers-pi-ca-cia*.

2.º En los diptongos ó triptongos no deben dividirse las letras que los formen. Así se escribirá *gra-cio-so*, *a-pre-cian*, *san-ti-guais*.

3.º Cuando una consonante se halle entre dos vocales, formará siempre sílaba con la segunda vocal á la cual se habrá de agregar para dividir la palabra; como *a-mo*, *le-cho*, *a-gua*, *flu-xion*. (13)

(13) Asi divide la Academia española las palabras en donde se encuentra la x; pero será mejor evitar la division en donde se halle, porque el sonido de la x se percibe tambien en la sílaba anterior.

4.º Las letras que siendo simples en su pronunciacion son compuestas en su figura, como la *ch* y la *ll*, no se dividirán jamás; pero sí la *rr* doble, por serlo tambien en su sonido que es el de la *r* repetida.

Así *cha-le-co*, *chi-eo*, *ca-ll*, *co-che*, se dividirán de este modo; en vez de que en *car-ro*, *tier-ra*, se dará una *r* á cada sílaba.

DE LA PUNTUACION.

P. Cuál es el objeto de la puntuacion?

R. Distinguir las diferentes relaciones que existen entre las frases y sus partes, é indicar el tono de la voz.

P. Cuántos y cuáles son los signos de ella?

R. Los signos de puntuacion son once, cuyos nombres y figuras son así:

Coma , , , , , , , , , , , , , , , 9

Punto y coma , , , , , , , , , , , , , , , 9

Dos puntos , , , , , , , , , , , , , , , :

Punto final , , , , , , , , , , , , , , , •

Punto de interrogacion , , , , , ?

Punto de admiracion , , , , , !

Puntos suspensivos , , , , , •••

Paréntesis , , , , , , , , , , ()

Guion mayor , , , , , , , , , , —

Comillas , , , , , , , , , , ()

Aparte , , , , , , , , , , §

DE LA COMA.

P. Cuándo debe usarse de la *coma*?

R. Usarémos de la coma:

1.º Siempre que haya en la oracion una serie de nombres sustantivos, de adjetivos ó de verbos, para separar cada uno de ellos; v. g.

El *bruto*, el *pez*, el *ave*
siguen su ley suave

(MARTINEZ DE LA ROSA.)

*Breve, sencillo, fácil, inocente,
De graciosas ficciones adornado,
El apólogo instruye dulcemente:*

ID:....ID.

*Acude, acorre, vuela,
traspasa el alta sierra,....*

(FR. LUIS DE LEON.)

Pero si algunos de estos nombres ó verbos están unidos por una de las conjunciones *y*, *ni*, *ó*, no se pondrá entre ellos la coma. Ejemplo:

*Fuentes, jardines, quintas y palacios
A mis ojos brillaban.....*

(MARTINEZ DE LA ROSA.)

Ni chiste ni pillada se le escapa.

(ESPRONCEDA.)

De acero el pecho fuerte,

De acero el brazo armad:

Independencia ó muerte: (14)

(MARTINEZ DE LA ROSA.)

(14) *Por elegancia se repite muchas veces la coma ántes de las conjunciones expresadas, principalmente en la poesía.*

2.º En las oraciones de un periodo entre las cuales se hace al pronunciarlas una leve pausa. Ejemplo:

Al apuntar el alva cantan las *aves*, el campo se *alegra*, el ambiente cobra movimiento y frescura.

3.º Cuando una proposicion se interrumpe por nombrar la persona con quien se habla, ó por citar el sugeto ú obra de donde se ha tomado alguna cosa; y tambien escribimos coma despues del nombre de la persona con quien hablamos cuando este se pone al principio, y ántes de él cuando lo colocamos al fin de la oracion. Ejemplos:

Lo que U. propone, *Señor Don Juan*, es cosa muy acertada.

Señor Don Juan, lo que U. propone es cosa muy acertada.

Es cosa muy acertada lo que U. propone, *Señor Don Juan*.

La verdad, *dice Saavedra*, se ha de sustentar con razones y autoridades.

4.º Cuando se inserta como de paso otra cláusula que aclara ó amplía lo que se está

diciendo, poniendo la coma ántes y despues de ella. Ejemplo:

Los vientos del sur, *que en aquellas abrasadas regiones son muy frecuentes*, ponen en grave conflicto á los viajeros.

5.º Cuando se invierte el órden natural de una proposicion colocando primero lo que habia de ir despues. Ejemplo:

Donde interviene conocerse las personas, tengo para mí, aunque simple y pecador, que no hay encantamento alguno.

(CERVANTES.)

Mas en las transposiciones cortas no se pondrá esta señal; v. g.

Lucida ha estado la funcion, buen chasco nos hemos llevado.

DEL PUNTO Y COMA.

P. Cuándo usaremos del *punto y coma*?

R. Se usará del punto y coma:

1.º Despues del último miembro de un período que en su primera parte contenga

varios miembros divididos por comas. Ejemplo:

Quando las leyes decaen de su primitivo vigor por el culpable disimulo de los encargados de su observancia, ó por el transcurso de los años, ó bien porque una opinion contraria y general las *desconceptúa*; entónces es indispensable su revision y reforma.

2.º Ántes de las partículas adversativas *pero, mas, aunque*, etc. siempre que el período tenga alguna extension. Ejemplos:

Evito el lenguaje embrollado de algunos filósofos modernos; *pero* adopto el que ha introducido la necesidad ó el uso.

(BALMES.)

Al pié del árbol mismo, entre la yerba,
La luciérnaga apenas relucia;
Mas no ménos sus títulos de gloria
Recordaba á la par desvanecida:

(MARTINEZ DE LA ROSA.)

3.º Cuando tres ó mas enunciaciones distintas producen un mismo resultado; aunque su accion sea aislada y diferente de las demas. Ejemplo:

El hombre que se conduce honradamente, y sufre resignado los males de la *vida*; el que, lleno de un santo celo, acude á socorrer á sus semejantes, sin otro móvil que la caridad *cristiana*; el que sacrifica su bien estar, su propia vida, por salvar la de un *desgraciado*; en el cielo hallará el galardón, ya que la justicia humana se le rehuse.

4.º Antes de las voces, *como*, *verbi-gracia* etc., cuando queremos comprobar con ejemplos las proposiciones que hemos dejado sentadas.

DE LOS DOS PUNTOS.

P. Qué uso deberá hacerse de los *dos puntos*.

R. El siguiente:

1.º Siempre que se intercale algún dicho ó sentencia de otro, comenzando la cita con letra mayúscula, como ya se dijo. Ejemplo:

Hablando de las relaciones entre la moralidad y la utilidad, dice *Balmes*: Una nación corrompida deslumbra tal vez con el esplendor

de sus letras y sus bellas artes; pero bajo el manto de púrpura y de oro, abriga la llaga mortal que la conduce al sepulcro.

2.º Para separar varias proposiciones cuando se suceden sin interrupcion, y que si bien hace cada una de ellas perfecto sentido gramatical, hay tal enlace en sus ideas que forman juntas un todo lógico. Ejemplo.

Eran en aquella edad todas las cosas *comunes*: á nadie le era necesario para alcanzar el ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente le estaban convidando con su dulce y sazonado *fruto*: las claras fuentes y corrientes rios en magnífica abundancia sabrosas y transparentes aguas les *ofrecian*: en las queiebras de las peñas, etc.

(CERVANTES.)

3.º Para separar una proposicion general de las cláusulas ó enunciaciones que la sigan con el objeto de explanarla ó explicarla. Ejemplo:

No aflige á los mortales vicio mas pernicioso que el *juego*: por él gentes muy acomodadas han venido á parar en la mayor miseria y

aun en el *patibulo*: por él además del caudal pierde el hombre la vergüenza y hasta la estimación de sí mismo.

4.º Para separar de una proposición completa la cláusula ó sentencia que la siga como deducción de ella. Ejemplo:

No obstante que el hombre es la mas perfecta de las criaturas solo descubre debilidad y miserias, ya en lo físico como las enfermedades y la muerte; ya en lo moral como la ignorancia y el *error*: consecuencia necesaria de la degeneración de nuestra especie.

5.º Después de las palabras=*Muy señor mio*=*Mi apreciable amigo* y otras semejantes con que se comienzan las cartas.

DEL PUNTO FINAL.

P. Cuándo usaremos del *punto final*?

R. El punto final se emplea al fin de todas las frases independientes de las siguientes, ó que solo se refieren á ellas en el fondo del pensamiento que se desenvuelve en el discurso. Ejemplo:

Hay un soberano Criador, cuya morada es el

cielo y la tierra su *peana*. Es un Rey bondadoso sentado en su trono, á quien debemos amar y *temer*. Es un Dios que todo lo dispone, sobre manera fuerte, grande y poderoso; sublime en sus consejos é incomprensible en sus *juicios*. Es un ser inmutable, tan infinito en su grandeza como en su *elevación*. Es el principio y fin de todas las *cosas*. Es el que es.

DE LA INTERROGACION.

P. Cuándo escribiremos el *punto de interrogación*?

R. Siempre que preguntáremos á otro, ó nos preguntáremos nosotros mismos. Si la pregunta es corta se pone solo al fin, y si larga también al principio; pero en orden inverso. Ejemplos:

Quién eres? } Á qué vienes?

¿Qué hay mas justo que el amar á un Dios que nos *ama*? ¿Qué hay mas justo que el amar á nuestro prójimo como á nosotros *mismos*?

DE LA ADMIRACION.

P. Cuándo pondremos el *punto de admiracion*?

R. Cuando quisiéremos expresar en lo escrito el amor, la compasion, el terror, la extrañeza y en general cualquiera sentimiento que nos afecte. Sigue las reglas del punto final y del punto de interrogacion, colocándose al revés ántes de la palabra en que comience la exclamacion. Ejemplos:

Ah! { Oh Dios!

¡Qué almas tan débiles son las que ponen su confianza en las cosas caducas y perecederas de este mundo!

DE LOS PUNTOS SUSPENSIVOS.

P. En qué casos se usan los *puntos suspensivos*?

R. Cuando conviene al escritor dejar incompleto el período y suspenso su sentido. Ejemplo:

Él concitó á la plebe contra los patricios; él

acaudilló y juramentó á los mozos mas perversos y corrompidos de la República para realizar con su auxilio sus proyectos ambiciosos; él sobornó con oro y con promesas..... ¿Pero á qué repetir lo que á todos es notorio?

DEL PARÉNTESIS.

P. Cuándo emplearemos el *paréntesis*?

R. Emplearemos el paréntesis para encerrar ciertas palabras ó proposiciones, que si bien pueden separarse de la frase sin alterar su sentido, la hacen sin embargo mas clara ó mas viva. La puntuacion se coloca despues de él. Ejemplo:

Pero donde mas se echa de ver que la puntuacion es para los impresores no un arte, si solo un juego (el de la *gallina ciega*), es en la *Inocencia perdida*, poema en dos cantos del acreditado Reinoso.

(MARTINEZ LÓPEZ.)

DE LAS COMILLAS.

P.Cuál es el uso de las *comillas*?

R. Las comillas se usan en esta forma («) desde la primera palabra de cada línea

de una cita, y en ésta (») al fin de la última palabra de ella. Ejemplo:

Dice Solis: «Llegó á noticia de Cortés la obra «en que se ocupaban estos pintores, y salió á «verlos, no sin alguna admiracion de su habilidad.»

DEL GUIÓN MAYOR Y DEL APARTE.

P. Para qué sirve el *guion mayor*?

R. Para anunciar el cambio de interlocutor y evitar la repeticion de *dijo y respondió*, etc. Ejemplo:

Maravillado el capitán del valor de aquel soldado le mandó venir á su presencia y le dijo: ¿Cómo te llamas?—Andrés Pereda, contestó el valiente.—¿De dónde eres?—Castellano.—¿De qué pueblo?—De Sigüenza.

P. Para qué es el aparte?

R. Para distinguir las diferentes partes de un asunto. Consiste en empezar un nuevo artículo en la línea siguiente un poco mas al medio de la plana. Á veces lleva este signo (§).

DE LAS ABREVIATURAS.

P. Cuáles abreviaturas podrán adoptarse?

R. Las autorizadas por el uso, y si algunas otras se hicieren es necesario que sean bien inteligibles; y no como *conf.^a* que no se sabe si quiere decir *confusion*, *confesion*, ó *confeccion*. Sin embargo en los escritos de importancia conviene evitarlas.

ÍNDICE ALFABÉTICO

de algunas abreviaturas usuales.

AA.	Autores.
afmo.	afectísimo.
ars.	arrobas.
Art.	Artículo.
Bmo. P.	Beatísimo Padre.
Br.	Bachiller.
C.	Ciudadano.
CC.	Ciudadanos.

Cap.	Capítulo.
dho.	dicho.
D.	Don.
D. ^a	Doña.
Dr.	Doctor.
Excmo. Sr.	Excelentísimo Señor.
pha.	fecha.
Fig.	Figura.
Fol.	Folio.
Fr.	Frai.
Gral.	General.
Grs.	Granos.
H. C.	Honorable Congreso.
Id.	Idem.
Illmo.	Ilustrísimo.
Libs. ó lb.	Libras.
Lic.	Licenciado.
Lín.	Línea.
Lat.	Latitud.
Long.	Longitud.
M. I. A.	Muy ilustre Ayunta- miento.
M. R. P.	Muy reverendo Padre.
N. S.	Nuestro Señor.
N. ^a S. ^a	Nuestra Señora.

P. D.	Post data.
Pág.	Página.
Ps. p. ^s ó §.	Pesos.
Q. B. S. M.	Que besa su mano.
Rmo.	Reverendísimo.
Rs.	Reales.
S. S. ó seg. ^o serv. ^r	Seguro servidor.
S.	San.
Smo.	Santísimo.
U. ó V.	Usted ó vuesa merced.
U. S. ó V. S.	Usia ó vuesañoría.
V. E.	Vuecencia ó vuece- lencia.
v. g.	verbi gracia.

Por no desfigurar algunas abreviaturas se les ha dejado al principio letra minúscula, por ser así como generalmente se escriben.



Agüera Borbón